

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

AÑO I.

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Lunes 16 de Diciembre de 1899

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera.	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 40.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, panas finas y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de roca-dor.

EDICIÓN DE SALAMANCA

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Nuestro paternal gobierno fusionista se ve por multitud de conceptos con el agua al cuello. Una de las cuestiones que le han de producir dolores de cabeza muy grandes, ha de ser indudablemente la reforma presentada por D. Venancio á las Cortes en el mes de Mayo último sobre la contribución industrial. Cier-to que no en pocas ocasiones de nuestra historia se han patrocinado proyectos de gran bulto en el orden de lo disparatado é injusto, pero ninguno en tan extrema proporción como la reforma contributiva imaginada por el ministro de Hacienda actual, relativamente á la industria y al comercio.

Las cámaras comerciales, que son, digámoslo así, las más genuinas representaciones, las verdaderas intérpretes de las clases mercantiles en nuestra patria, esas cámaras han lanzado cada una por sí la más enérgica protesta contra el descabellado proyecto.

Ahora, como es sabido, se reunirán en Madrid representaciones de todas, para en común formular atronadores gritos de oposición al en mal hora imaginado proyecto, y no ofrece duda alguna de que tan imponente protesta como se espera, lo dejará reducido á pavesas y á la nada.

Sabido es el estado precario á que han venido la industria y el comercio nacional, no solo por efecto de las ideas libre cambistas que imperan desde que los sagastinos afianzaron el poder, sino al mismo tiempo por virtud de la situación ruinosa y por todo punto difícil que atraviesa la Hacienda, fuente principal de la riqueza pública, tronco de donde arrancan y derivan las demás ramas del bienestar nacional. Como consecuencia de los abrumadores tributos que sobre aquella gravitan, por virtud del anquilamiento y estrecha vida que los contribuyentes arrastran, merced á la imponente crisis que los labradores padecen desde hace muchísimo tiempo, la industria, el comercio y todas las demás manifestaciones de la nacional actividad, sufren y sobrellevan una existencia tan pobre, miserable y lánguida como la Hacienda, madre á cuyos benditos pechos se alimentan todas las clases sociales, todos los organismos y todo el mundo en una palabra.

De un tronco débil y pobre de savias, no pueden esperarse ramas frondosas ni tallos robustos: de una nodriza enferma y debilitada no esperéis jugos ni sustancias que hagan medrar ni crecer á vuestros hijos, sino que por el contrario los veréis enclenques y miserables siempre.

Eso mismo sucede con relación á las industrias nacionales y al comercio, pues real y verdaderamente son hijos que se lactan y nutren de la Hacienda. Si esta es débil, enferma y pobre, cómo han de ser aquéllos? Pues bien; no bastaban las ya terribles y angustiosas circunstancias que atravesaban por virtud de las

apuntadas é incontrovertibles razones, que se hizo necesario un tan malhadado proyecto por parte de un ministro, como el que está siendo objeto de la más acentuada oposición por todas clases sociales, á quienes lastima y hiere de muerte. Es tan descabellado y contraproducente, que más no puede serlo.

Cierto que el sistema, á no dudar, multiplicaría cuantiosamente los ingresos del agobiado Tesoro público: cierto que urge sobremañera, para nivelar nuestros presupuestos y atenuar la devoradora deuda que nos aflige, disminuir en gran cantidad los gastos y aumentar las entradas del Erario cuanto se pueda. Pero estos laudables y necesarios fines, ciertamente no pueden llevarse á cabo sacrificando y esterilizando la vida del comercio y de la industria. Es indispensable respetarlos, sacar de su postración á la Hacienda, buscar recursos donde puedan encontrarse sin detrimento de lo que constituye la base principal de la pública felicidad.

Es necesario, por fin, que la descabellada modificación tributativa industrial no pase á la categoría de ley, porque la ley es expresión del derecho, y el derecho expresa condiciones de vida y de perfeccionamiento, facilidades para cumplir el destino individual y social, no la esterilización de las actividades, no la muerte de las energías y fuerzas productivas de la nación.

Ese proyecto no debe prosperar. Hacien bien las Cámaras de comercio en levantar contra él su poderosa voz.

POLÍTICA MENUDA

Los ministros han convenido en dejar los nombramientos de alcaldes á la libre elección de los respectivos ayuntamientos, salvo aquellas localidades en que otra cosa conviene al Gobierno. Si esto no es ser liberales, que venga Dios y lo vea.

¿Y qué podrá convenirle al Gobierno con relación á Salamanca? ¿nuestro futuro alcalde será nombrado de real orden ó le nombrarán sus compañeros de asamblea municipal?

Esa dualidad de procedimiento suspende toda conjetura y todo cálculo. El resultado es diferente, según que se nombre alcalde por un sistema ó por otro.

La régia munificencia puede conferir dicha investidura al que menos se piense, lo mismo á un anciano que á cualquier pollo.

Por elección, Dios sabe quién podrá llevar los perros al agua.

LAS PROTESTAS

Ayer, de conformidad con lo que previene la ley electoral en su artículo 87, se reunió el Ayuntamiento con asistencia de los secretarios interventores, que lo fueron en las recientemente verificadas elecciones municipales, señores Bellido, Mirat, Pérez Mirat, Iglesias, bajo la presidencia de D. José Martín Benito, para ver, oír y entender de las protestas formuladas por el señor Zahera contra la elección.

Después de abierta la sesión, empezó el examen de las mismas por la incoada contra D. Matías Prieto, á quien se acusaba de incapaz para ejercer el cargo de concejal, merced á cierto contrato de suministros para las casas de Beneficencia contraído con la Diputación provincial.

Por el interesado se presentó á la mesa la escritura de trasferencia, en virtud de la cual quedó desligado del vínculo que tenía con la provincia. En la discusión de esta incapacidad, alegada por el Sr. Zahera, intervinieron los Sres. Baz, para combatirla, Lopez Alonso, para defenderla, y el mismo Sr. Prieto, para manifestar la impro-

cedencia del alegato en contra de su derecho á ser concejal. Todos los citados hicieron uso de la palabra con tino y acierto. Pero la votación que le siguió, proclamó infundada la protesta en lo que se refería al Sr. Prieto.

Seguidamente se dió lectura de la protesta general en lo referente á don Francisco Núñez, á cuyo efecto se pretendía incapacitar como impresor del Boletín de ventas nacionales, á cuyo nombre, según certificaciones, no consta la contrata, esto es, no aparece como editor de dicha publicación, por cuyo motivo nadie usó de la palabra ni en pró ni en contra, y venida la votación se le declaró capaz de funcionar como miembro del próximo y futuro Ayuntamiento.

A continuación tocó el turno á la del Sr. D. Felipe Peramato, al cual se le atribuía el carácter de contratista con el Estado y con el Municipio. En ninguno de los extremos aparece comprendido dicho señor, según probanza hecha por las certificaciones que adjuntas iban con la fórmula de protesta general. Por cuya razón se declaró con la debida capacidad á dicho electo para ser Concejal.

Seguidamente tocó el turno á la del Sr. Pollo, de cuyo conocimiento se abstuvo el Ayuntamiento con arreglo á la taxativa disposición de la ley, que sólo manda conocer en dicho día de las incapacidades que puedan afectar á los elegidos, no á las de aquellos que vengán funcionando como concejales ya desde tiempo. De esta conocerá la corporación sin los interventores en otra reunión.

En vista de lo cual, el Sr. Martín Benito declaró terminada la sesión.

No concluiremos nosotros sin añadir por vía de complemento, que todas las votaciones fueron por gran mayoría favorables á los acusados de incapaces. Pues exceptuando á D. Matías Prieto, que tuvo de 17, cinco votos en su contra, los demás sólo tuvieron dos cada uno, cuyos votantes fueron los Sres. Martín Benito y López Alonso.

La contrariedad sistemática mostrada por estos dos individuos á todos los comprendidos en la fórmula general de protesta, no tenía otros móviles que impulsos de conciencia, no determinaciones de aversión contra persona alguna.

Una de las peripecias ocurridas en el transcurso de la discusión, fué la que sigue:

Terminada la votación en lo referente al Sr. D. Matías Prieto, pidió permiso para evacuar cierta *apremiante diligencia* el Sr. Carnero, á que se opuso negativa por el Sr. Presidente. Y por si acaso, y para impedir la deferenza que el presidente pudiera tener con el señor apremiado, pidió la palabra en contra de la pretensión el señor Turiel.

Don José Martín Benito, dijo: *no se trata de discutir punto alguno en la presente ocasión, por lo tanto no puede hacer uso de la palabra S. S.*

El Sr. Turiel replicó: *Bien;... pero que no salga dicho señor; la diligencia suprema que le afija, evácuela, donde le parezca sin abandonar este sitio.*

Cultos.

SANTOS DE HOY.—Santa Adelaida, Emperatriz; los tres Santos niños Ananías, Azarías y Misael, y Santa Albina, virgen y mártir.

Parroquia del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy—D. Enrique La Riva.

NOTICIAS

El Sr. Gobernador civil de la provincia, en circular inserta en el Boletín oficial, previene á los Sres. Alcaldes de los partidos judiciales de Béjar, Sequeros y Alba de Tormes, el más exacto cumplimiento de la Real orden del Ministerio de la Guerra, inserta en el Boletín oficial de esta provincia, número 53 de 2 de Octubre último, relativa al resultado de la revista personal de

los individuos en reserva, y que remitían en el preciso término de tercero día, todos aquellos que no lo hubieran verificado, las relaciones de los revistados en sus Alcaldías al Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Reserva de Béjar.

El día 23 del actual tendrá lugar en Machacón la venta en pública subasta de 540 fanegas de trigo, procedentes del Pósito, al tipo de 8 pesetas la fanega.

Debiéndose proceder á la adquisición de las raciones de pan y cebada necesarias para el suministro de la guarnición de la plaza de Ciudad-Rodrigo, durante el mes de Enero próximo, se convoca á los que deseen facilitar dichos artículos para que presenten sus proposiciones y muestras en la Comisaría de Guerra de la misma el día 23 del presente mes, á las doce de su mañana.

Debiendo adquirirse por la Factoría de utensilios militares de Béjar el carbón de encina y petróleo que se necesita para el suministro de la fuerza de la guarnición de la misma, las personas que deseen interesarse en la venta de dichos artículos, pueden presentar proposiciones en la referida Factoría, sita en la Plazuela de la Puerta de Avila, núm. 4, el día 26 del actual á las once de su mañana.

Habiendo sido aprobado (por la Comisión de Evaluación el apéndice al amillaramiento de la contribución territorial, de inmuebles, cultivo y ganadería que ha de regir en el próximo año económico, se hace presente que á contar desde hoy, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comisión antes mencionada hasta el día 31 del actual, según previene la Real orden de 15 de Noviembre último, con el objeto de que los contribuyentes conozcan las alteraciones ocurridas, para que el que se creyere perjudicado, pueda reclamar durante el expresado plazo.

No habiendo dado resultado la primera convocatoria de proposiciones particulares intentada en 5 del actual para contratar por sistema mixto el suministro de pany pienso á la fuerza del Ejército y Guardia civil, estantes y transeuntes en la plaza de Ciudad-Rodrigo, por el tiempo que media desde el día que se le prevenga al contratista hasta el día 31 de Octubre de 1899, y un mes más si conviniese á la Administración Militar, se convoca una segunda admisión de proposiciones libres al objeto indicado, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del corriente, á las doce en punto de su mañana, ante el tribunal nombrado al efecto.

No habiéndose podido celebrar la elección de concejales el domingo 4.º del actual en los pueblos de Pedro-sillo el Ralo y Canillas de Abajo, por no haber acudido ningún elector á emitir su voto, el Gobernador civil ha acordado convocar á nueva elección, que deberá verificarse el domingo 29 de los corrientes.

Ayer falleció en esta capital D.ª Catalina Santa Flora, después de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos á la familia en su justo dolor, y la deseamos resignación para sobrellevar este fatal desenlace.

Anoche, cumpliendo las órdenes dadas por el Sr. Gobernador civil, se cerraron todos los salones públicos de baile de esta capital.

A las diez de anoche, aún no había terminado el sorteo de los mozos en el Palacio de la Diputación Provincial.

MANOJITOS

El padre provincial está en carácter con el largo gabán de pieles.

El señor de García de Morales lo gasta como debe de gastarlo: tienen por consiguiente que imitarlo todos los diputados provinciales.

Para ser padre provincial se necesita á más de ser padro y ser provincial: 1.º Gastar un hermoso gabán, que cubra bien todo el cuerpo y extremidades adyacentes.

2.º Llevar debajo *chaqueta*, porque con *chaqueta*, siempre hay inspiración para echar discursos.

3.º Usar pantalones de *pintas*, por que con las *pintas* también se habla con facilidad.

4.º Sacar por debajo del gabán los pies, porque si lleva metidas las *patitas* el diputado, se confunde con el edil.

5.º Usar calzoncillos, pues no es decente ni provinciano que el diputado ande sin ellos; son indispensables

para evitar entre otras mil razones el roce de los bastos pantalones.

6.º Gastar calcetines. La media es una prenda femenil impropia de varón y hasta de edil.

Y ahora, cuando nos adoquinen las calles,

dará gusto pasar con calcetines por encima de tantos adoquines.

7.º Usar también elástica:

los padres provinciales sin elástica nos suelen producir risa sarcástica.

Y por último

los padres que pretendan ser felices deben gastar cual todos los humanos ojos, labios, orejas y narices, espaldas, brazos, piernas, pies y manos

El que todas y cada una de estas cosas use, sobre todo el *sobre todo*, como Poli, que es el más simpático de los padres nacidos; el que use todas estas cosas, repito,

puede á no dudar, ser diputado provincial, si no lo quieres creer, lector, á mí me es igual.

**

Quedó ciega doña Casta, y para calmar Raimundo su desconsuelo profundo, dijo: ¡con un ojo basta para ver en este mundo!

**

La llamé: bonita, preciosa, princesa, querube, pichona, capullo, azucena, lucero, brillante, y aurora y estrella, y hermosa y divina, y arcángel y perla, paloma, pimpollo, graciosa y esbelta, y humilde y salada, y afable y discreta, y airosa y sensible, y honrada y honesta.

Y ella muy galante contestó: brbeica, zopenco, bellaco, cargante, chancleta, jumento, cochino, mameleco, bestia, cernealeo y tonto, y estúpido y pelma, y osado y obtuso, reventante, hiena, bruto, mamarracho, bárbaro y boceeras, y astuto y camueso, y asno, y pez, y etcétera.

**

A la cascada un edil acerose el otro día, y al ver la yerba, no pudo menos de gritar: ¡qué rical

**

A un borracho le decía otro: no bebas porque el vino roba la razón, el entendimiento y todas las facultades. Es un ladrón.

Pues por eso mismo lo tomo: es un ladrón que tiene mucha confianza conmigo y me da á mí todo lo que roba á los demás. Y ya ves tu si será decente y de buena educación que sólo una cosa roba á todos y no me la da á mí. La vergüenza.

LAS CIGARRERAS

Bien sabe Dios que las cigarreras no tienen la culpa de que sean infumables los cigarros del estanco; pero algunas veces le entran á uno deseos de situarse á la puerta de la fábrica y gritar con todas las fuerzas:

—¡Asesinas! Las hay preciosas. Esto lo sé por un ex director general de Rentas que me decía melancólicamente:

—¡Si viera usted qué funcionarios tenía yo á mis órdenes!... Hombre; me hubiera dejado pegar por algunas, sin exhalar una queja ni instruirles un mal expediente. No han venido á la tierra para hacer pitillos tan solo; su misión es más importante y menos perjudicial para los pulmones. Han nacido para que las vean los extranjeros y vayan diciendo á su país:

—¡Oh! ¡Qué mujeres se dedican en España á la elaboración de pitillos nacionales! El tabaco es infumable y el papel produce intoxicaciones; pero ¡qué cigarreras se crían en aquel país!

Muchos jóvenes de temperamento nervioso andan por ahí con los ojos medio apagados y el labio caído, y cuando se les pregunta:

—¿Qué es eso, Peñarandita? Ellos contestan lanzando un suspiro: —¿Qué ha de ser? Una cigarrera, que me tiene así.

—¿A causa del amor? —No; á causa de dos trompadas, que me dió anoche en este ojo.

En sus ímpetus amorosos las cigarreras son terribles.

—Yo hablaré contigo porque me gustas, suelen decir con su natural candor; pero te corto la cara á más, si á mano viene.

No hace muchos días que D. Honorato, tendero de comestibles, se declaró á una cigarrera en el café de Gallo; y ella; que no estaba de humor, fué, cogió una chica de cerveza clara y se la rompió en las costillas.

Son así; espontáneas en el pegar y blandas como la jalea cuando se resuelven á hacer la dicha de un chulo feo. ¡Cuántos de éstos vivirían privados de la natural manutención y de los pudorosos calefines, si no hubiese en el mundo cigarreras!

Ellas vienen á ser las nardizas carinosas de los toreros de invierno, que están parados todo el año económico y no tienen bienes inmuebles, ni ropa interior, ni catre, ni novilladas.

El día que cierran la fábrica de tabacos, morirán de inanición muchos jóvenes de chaquetilla corta y pelo engomado, á menos que se dediquen á diputados de la mayoría ó á tenores.

Por de pronto, el amante de la cigarrera fuma de gorra y tiene un par de duros todas las semanas para echar unas tintas.

Mientras él saborea los pitillos de elaboración esmerada, nosotros, los que carecemos de dotes personales y no somos amados por las cigarreras, fumamos algodón en rama, virutas, espigas de bacalao y restos de cebolla en putrefacción.

Hay pitillos del estanco que son verdaderos almacenes de frutos coloniales y del reino. No hace muchos días que un amigo nuestro encontró dentro de un cigarrillo dos clavos, una horquilla y varios pelos.

Las cigarreras dicen á propósito de este asunto:

—Nosotras, al ver la mala calidad del tabaco, nos compadecemos del fumador y amenizamos los cigarrillos con géneros variados.

Por eso cuando las cigarreras elaboran los pitillos, suelen preguntarse:

—Oye tú, Nemesia, ¿tienes por ahí algo usado, que no te sirva, para meterlo en los cigarros de 35?

—Ya se me ha acabado el relleno. ¡Como no quieras meterles un poco de azúcar que me ha sobrado anoche, cuando estuve en el café con aquel arrastrao!

—Haz el favor, mujer; que me da lástima acordarme de los pobres señoritos que tienen que fumar el tabaco solo.

Todavía no se ha podido averiguar dónde esconden las cigarreras el tabaco que destinan á sus hombres.

A la puerta de la fábrica se sitúa una matrona encargada de pasar revista á las operarias.

—A ver ¿qué bulto es ese? pregunta la revisora.

—No lo ve usted, ¿es usted burriciega? contesta la aludida. Todo esto es gordura natural.

—Bueno, pero... —Abra usted los ojos. Yo no llevo ná sututante. ¡Pues, hombre!...

Y, sin embargo, el *Tripa*, el *Bocoras* y el *Tripa*, fuman gratis.

—Lo cual que, como decía una de la fábrica, si no fuera porque con el oficio puede una *osquear* á los amigos, ¡cualquier día aguantaba yo á los inspectores de la Tabacalera!

LUIS TABOADA.

NOTICIAS POLÍTICAS

SENADO

Abierta la sesión á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul se hallan los ministros de Marina y Guerra.

El Sr. Fabié hace uso de la palabra para tratar extensamente de la circulación fiduciaria, poniendo en conocimiento de la Cámara

los medios que podrían emplearse con más utilidad para mejorar este asunto. Con este motivo habla también de la crisis, afirmando que la situación del Gobierno es insostenible por las razones que todo el mundo conoce, y que es necesario tomar una determinación á la mayor brevedad.

El señor ministro de la Guerra le contesta que el señor ministro de Hacienda se preocupa mucho de la situación económica del país y que en breve vendrá á esta Cámara á hacerse cargo de las palabras del Sr. Fabié.

También protestó de los cargos que le había dirigido este señor senador.

Rectifica el Sr. Fabié manifestando que los ministros de Guerra y Marina no están en el banco azul con el prestigio necesario ni con la confianza de la Corona, y que, por lo tanto, es preciso que tanto éstos como sus compañeros tomen una determinación para que se sepa de una manera definitiva quiénes son los consejeros responsables que van á salir del Ministerio.

Rectifica el señor ministro de la Guerra, afirmando principalmente que la enfermedad del Sr. González (D. V.), su compañero, carece de gravedad, y que aun no se sabe de cierto si en el Ministerio habrá alguna modificación, puesto que los rumores que corren sobre este asunto carecen en su mayoría de fundamento.

Después de breves palabras del Sr. Fabié, interviene en este incidente el Sr. Alcalá Zamora, para manifestar que las preguntas de aquel señor senador revestían carácter de verdaderas interpelaciones, y muy especialmente la formulada hoy sobre la circulación fiduciaria.

El Sr. Fabié, con muy buen acuerdo y en medio de las risas de la Cámara, contesta: «Ese asunto trátele su señoría con el señor presidente».

El Sr. Rodríguez Seoane pide á los señores ministros de Fomento y Hacienda que se lleven á la práctica las conclusiones que elevó al Gobierno la Comisión de información agraria.

El orador también protesta de las frases pronunciadas en la sesión de ayer por el señor Cuesta y Santiago, individuo de la Liga agraria, el cual contesta que lo que hace falta en este país es una decidida protección en todos sentidos.

El Sr. Torres Villanueva también se explica en sentido proteccionista y en favor de la elevación de los derechos arancelarios.

Rectifican el Sr. Torres Villanueva y el señor Cuesta y Santiago, manifestando este último lo siguiente:

«Eso de usureros que ha dicho el Sr. Rodríguez Seoane, no va conmigo, ni mucho menos; por lo tanto, si dicho señor senador ha pensado molestarme con eso, se ha equivocado por completo» (Risas.)

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate para dar algunas explicaciones al Sr. Rodríguez Seoane.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley de un ferrocarril económico del barrio de Ugete al río Galindo.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Deseando reunirse el Senado en secciones, á las cinco se suspende la sesión para continuarla después.

CONGRESO

Abierta la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior, entrándose acto seguido en la

ORDEN DEL DÍA

Se da lectura del voto particular del señor Alvear en el dictamen de la Comisión de actas é incompatibilidades sobre el acta del distrito de Vélez Málaga, y la admisión como diputado del Sr. Carreño Cuadro.

El Sr. Gutiérrez de la Vega combate el dictamen, cuya defensa hace el Sr. Cañellas, quedando desechado en votación ordinaria el voto del Sr. Alvear.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Azcárate, concediéndose la palabra al Sr. Mellado.

El orador juzga inoportuno el debate provocado por el Sr. Azcárate, pues tratándose de una cuestión sometida á los Tribunales, ha debido esperarse el fallo de éstos para traerla al Parlamento, en que hay graves responsabilidades que se puran.

Pregunta á quién se ha interperado en esta discusión, si al Gobierno ó á los concejales suspensos, añadiendo que no es posible alcance la culpa á todos por igual; y pasa á ocuparse de su gestión como presidente del Ayuntamiento, haciendo de paso grandes elogios del señor conde de Toreno, cuya intervención en las cuestiones municipales ha sido altamente beneficiosa para los intereses del vecindario de Madrid.

Dicen que él jamás invocará servicios prestados á un partido, y que acepta toda la responsabilidad de sus actos, añadiendo que á él no le toca hablar, sino obrar.

Juzga que mientras los Ayuntamientos sean corporaciones políticas y centros destinados á ganar las elecciones, los Municipios serán lo que hoy son, y en ellos se refugiará la gente menuda para repartirse el botín de la victoria.

Las secciones del Senado han elegido ayer la Comisión de información sobre los asuntos de Marina.

Han triunfado los señores siguientes: Primera sección, Sres. Calleja y Concha Castañeda.

Segunda, Sres. Romero Girón y Vida. Tercera, Sres. Silvea y Rivera.

Cuarta, Sres. Chacón y Groizard. Quinta, Sres. García Rizo y barón de Benifayó.

Sexta, Sres. Chinchilla (D. Juan) y Boá. Séptima, señores marqués de Trives y Almagro.

En la tercera, sexta y séptima sección no hubo discusión de ninguna especie.

Solo en la séptima sección el Sr. Almagro hizo constar que la información no se ha de concretar á lo de las lanchas cañoneras, sino

también á los demás motivos de la interpelación del Sr. Pezuela.

En la primera sección han protestado los Sres. Ulloa y Maluquer por no resultar representados en la Comisión la fracción del Sr. López Domínguez.

Y el Sr. Fuenmayor ha dicho que la información debía alcanzarse, no solo á este Gobierno, sino á los anteriores.

En la segunda se presentó la candidatura del Sr. Beranger y fué necesario apelar á votación, habiendo obtenido las siguientes: señor Romero Girón, 20; Sr. Vida, 18; Sr. Beranger, 2.

También se dió alguna explicación para hacer constar que la información no tiene carácter político, leyéndose, para comprobarlo, la proposición aprobada.

En la cuarta el Sr. Pezuela preguntó si la proposición tenía carácter político desde el momento que se imponían 40 candidatos ministeriales contra cuatro de oposición.

El señor marqués del Pazo de la Merced y el Sr. Groizard declararon que la información no tenía carácter político.

En la quinta fué necesario votar, porque había lucha. Han obtenido votos: los señores García Rizo y barón de Benifayó, 9; el señor marqués de Villa Antonia, 8; el señor conde de Puñonrostro, 7, y el Sr. Ortiz de Pinedo, 4.

Pidió explicaciones el señor marqués de Estella, contestándole los señores barón de Benifayó y Escudero.

También intervinieron en la discusión los señores marqués de Casa Jiménez y Ortiz de Pinedo.

Habiendo ocurrido alguna duda sobre la votación, se rectificó después, resultando que habían obtenido votos: señor barón de Benifayó, nueve; señor marqués de Villa Antonia, nueve; Sr. García Rizo, ocho; señor conde de Puñonrostro, siete; Sr. Ortiz de Pinedo, uno.

En su consecuencia se ha protestado contra la proclamación del Sr. García Rizo.

En el Congreso no ha satisfecho el discurso que pronunció ayer tarde el Sr. Mellado, y menos que á nadie á los concejales suspensos.

El secretario general de la isla de Cuba dice en telegrama de ayer que se ha inaugurado la colonia titulada «Becerra», distribuyéndose á los colonos casas, terrenos y demás efectos donados por los representantes de las Sociedades gallega y montañesa.

La colonia está completamente terminada. Las obras han sido ejecutadas por fuerzas del regimiento de Tarragona y caballería del Rey. Diéronse muchos «vivas» á España y á S. M.

Los colonos y representantes de las Sociedades, contentos.

En la sesión que celebre el lunes el Congreso, pedirá el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Guereña, distrito de Gandía (Valencia), el Sr. Gutiérrez Más, y anunciará al ministro de la Gobernación una interpelación sobre este asunto, pues parece que, con motivo de la visita de un delegado del Gobierno, fué suspendido dicho Ayuntamiento por infracciones legales, y que dentro del período electoral dictó una real orden el ministro disponiendo la reposición.

S. M. el Rey se encuentra más aliviado de su indisposición, afortunadamente.

La baja que ayer tarde á primera hora han tenido los valores públicos, ha sido debida á la fantasía de los alarmistas.

En la sesión de ayer tarde del Congreso se han pronunciado frases muy vivas entre los Sres. Arroyo y Mellado, las cuales han sido objeto de muchos comentarios.

Ayer tarde se ha dicho que hasta el interregno parlamentario de Navidad no quedarán pactadas de una manera definitiva las bases de inteligencia entre los Sres. Sgasta, López Domínguez, Cassola, Gamazo y Romero.

Quiénes propalaban este rumor eran ministeriales caracterizados.

Se conoce que era la orden de la plaza.

Ha ingresado como socio del círculo conservador el doctor Cañamaque.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

Del somero extracto de la sesión del Senado francés, parecía deducirse que el presidente del Consejo de ministros declaró que el Gobierno no haría ningún nuevo tratado de comercio; pero según el extracto oficial recibido en Madrid, resulta que lo que dijo el Sr. Tirard fué:

«Nosotros no hemos tenido jamás el pensamiento de hacer tratados que no sean ratificados por el Parlamento.»

Como el asunto es de interés especial para España, esta Agencia se cree en el deber de hacer esta aclaración.

PARIS 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,87, 72,96, 72, 68 y 72,75.

3 por 100 francés, 88,35. LONDRES 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,75.

PARIS 14.—La epidemia de la gripe se presenta tan benigna en París, que basta á la mayoría de los enfermos dos ó tres días de cama para curarse.

LONDRES 14.—Son tantos los proyectos que se han presentado para la torre de 380 metros que se trata de levantar en esta ciudad, que la Comisión encargada de emitir dictamen se verá obligada á aplazar su fallo algunos meses.

BERLÍN 14.—El doctor Leyden dió ayer una conferencia respecto de la epidemia llamada *influenza*, que se ha propagado por esta ciudad.

Dice que hasta ahora ha sido atacada la tercera parte de la población de Berlín. En efecto, rara es la casa donde no ha

habido algún ataque, pero, afortunadamente, sin consecuencias graves.

Muchos comercios se han visto obligados á cerrarse momentáneamente por falta de personal.

LONDRES 14.—The Morning Post publica hoy un despacho de Zanzibar diciendo que no ha variado el estado de Emin Bajá, pero que la tendencia parece favorable.

LONDRES 14.—The Daily News inserta un despacho de Roma negando que Francia haya manifestado desconfianza respecto de las negociaciones que el representante inglés sigue actualmente con el Vaticano.

El mismo periódico anuncia que monseñor Mermillo será nombrado cardenal en el próximo consistorio.

PARIS 14.—Un ex diputado francés, el señor Perip, saldrá á fines de año para la Argelia con objeto de hacer un viaje de explotación por el Sahara, el cual durará por lo menos seis meses.

LONDRES 14.—Se cree que la cuestión relativa á las posesiones portuguesas de Africa, dará lugar á serias dificultades con Inglaterra, por negarse esta potencia á reconocer los derechos que alega el Gobierno de Lisboa acerca de determinados territorios.

LONDRES 14.—The Times publica un despacho de Mozambique diciendo que el comandante portugués Serpa Pinto ha engañado al cónsul de Inglaterra al afirmar que tenía intenciones pacíficas.

Añade que el Sr. Serpa buscó un motivo de querrela con la tribu de los makollos, y que, cargando sobre ellos, pasó á cuchillo á muchos, tomándose los banderas inglesas, que recientemente les había dado el cónsul.

Los makollos, creyéndose abandonados por Inglaterra, se sometieron al dominio de Portugal.

Serpa Pinto anuncia el propósito de conquistar el país por el lago Nyassa.

Excita á los súbditos ingleses residentes allí á colocarse bajo la protección de Portugal, haciéndoles responsables, en caso de negativa, de las consecuencias.

PARIS 14.—Se calcula que hay en la Cámara trescientos diputados proteccionistas, y, por lo tanto, hostiles á la renovación de los tratados de comercio, á lo menos con las condiciones actuales de éstos.

PARIS 14.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 88,35; 4 1/2 por 100, 105,42. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72,60; Obligaciones de Cuba, 540,00. Consolidados ingleses, 97 1/8 1/4. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 72 1/2 1/4.

LONDRES 14.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,68.

SAN VICENTE 14.—Ayer viernes salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

LISBOA 14.—Hoy han llegado á esta capital, procedentes de Canarias, el Sr. Oupreto, antiguo presidente del Consejo de ministros del Brasil, y el Sr. Cândido Oliveira, ministro que fué de Justicia. En breve marcharán á Francia. El barón Lorretto, ex ministro del Interior, acompañará á los condes de Euzenat y España.

LISBOA 14.—Carece de fundamento el rumor de que haya presentado la dimisión de su cargo el ministro del Brasil en Lisboa.

LISBOA 14.—El ministro brasileño en esta capital acaba de recibir un despacho del ministro de Hacienda del Brasil, encargándole desmienta los rumores alarmantes que han circulado acerca de la situación financiera del Brasil, cuestión de orden público y seguridad del Gobierno provisional. El telegrama añade que en aquel país se observa una mejoría constante en los negocios públicos.

PARIS 14.—Ha fallecido en esta capital el marqués de Cauz, primer esposo de la cansante Adelina Patti.

LONDRES 14.—Los periódicos ingleses censuran unánimemente la conducta del mayor Serpa Pinto, y declaran imposibles para Inglaterra las pretensiones de Portugal en el Africa del Sur. La ocupación de Makololand constituye para los mismos una grosera violación de los derechos de Inglaterra. Dichos periódicos aconsejan al Gobierno portugués que reflexione mucho antes de mantener una actitud insostenible.

PARIS 14.—En la sesión de la Cámara se discute la cuestión de los fondos secretos. Mr. Constans hace constar que, siendo dichos gastos para la defensa de la República, está en el caso de solicitar un voto de confianza, pues si no fuesen otorgados los créditos tendría que abandonar el poder.

Mr. Ernesto Roche, diputado boulangierista, dice que los créditos que se piden son una letra que ha vencido al concluir las elecciones.

Sucédense varios vivos incidentes entre diputados republicanos y boulangieristas, y el crédito es aprobado, por último, por 290 votos contra 192.

LISBOA 14.—El ex presidente del Gobierno brasileño Sr. Oupreto, prepara un Manifiesto que dirigirá al pueblo brasileño, explicando detalladamente sus actos en el poder y los últimos sucesos que lograron derrocar el imperio. Guardará tranquilamente la voluntad del pueblo brasileño, que espera ha de pronunciarse libremente con ocasión de las elecciones para la Asamblea Constituyente.

SAN FERNANDO 14.—El submarino *Perál* salió en la mañana de hoy á verificar pruebas de inmersión y marcha; pero tuvo que regresar al punto de partida por abordaje con un falucho que se había interpuesto impidiéndole toda maniobra. El submarino, cío, aunque no pudo evitar el choque, que causó bastantes averías al falucho. Reconocido el submarino, pudo observarse que no había tenido desperfecto alguno.

PUERTO RICO 14.—Ayer salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.

VIENA 14.—La Cámara de los Diputados aprobó los presupuestos provisionales por 131 votos contra 88.

El Sr. Piener atacó duramente al Gobierno, declarando que la oposición contribuye por su parte por todos los medios necesarios á que el imperio sea fuerte y respetado en el exterior; pero sostiene que los ministerios no

han conseguido hasta ahora consolidarlos en el interior.

ROMA 15.—Con motivo del Consistorio del 30 del corriente, se anuncia una importante y mas ablucción del Pape en la cual se abordarán varios asuntos de actualidad.

Se asegura que el Soberano Pontífice reparará que la situación de la Santa Sede en Roma es cada vez más difícil por la conducta que siguen el Gobierno y las autoridades italianas.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

CARRACA 14 (10,40 mañana).—A las siete salió de Cádiz el vapor *Garibaldi*. El submarino lleva asta bandera bronce más pequeña. Trae dos torpedos descargados. Sale de la Carraca y pasará por Cádiz á las diez y media. Mar llana.—Quero.

SAN CARLOS 14 (12 tarde).—Al llegar el submarino frente á Puerto Real habíase levantado un fuerte viento, notándose gran oleaje, por lo cual creo que regresó el submarino á la Carraca.—Quero.

SAN CARLOS 14 (12,5 tarde).—Al regresar el submarino, dió una trompada el barco *Salmero*, y entonces le vimos. Creemos que nada le hizo; luego amarró á la puerta del dique.—Quero.

CADIZ 15 (10,50 mañana).—Han llegado al arsenal de la Carraca los tripulantes del submarino. Reina más entusiasmo que nunca. En la bahía se disponen á salir muchas lanchas y varios vapores para seguir de cerca las evoluciones del submarino.

Me embarco en el *Garibaldi*.—Quero. CADIZ 15 (11,45 mañana).—El viento Norte que sopla con fuerte brisa, se convierte en viento fuerte levantando mar gruesa.

Estamos en el muelle dudando si se verificarán las pruebas.

Varios botes suspenden su salida en vista del mal tiempo.—Quero.

ENFERMEDAD DE S. M.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) ha pasado la noche tranquilamente, y el catarro sigue su marcha regular, con ostensible remisión de todos sus síntomas.»

Le prestan asistencia facultativa los señores Sánchez Ojaña y Ledesma.

S. M. la Reina, que al iniciarse la dolencia de su augusto hijo se constituyó á su lado para velar por la salud del Rey, ha podido ya descansar con la tranquilidad de ánimo que es consiguiente al alivio que acusa el egregio enfermo.

TEATRO REAL

Cuanto anoche asistieron á la representación de *Aida* en el regio coliseo, reconocen que ha sido la ópera mejor cantada de la temporada, y no es extraño que el juicio sea tan general, teniendo en cuenta que la han interpretado las Sras. Kupfer y Sihal, el tenor Marconi y los Sras. Rossi y Dufriche.

Pero si el público salió satisfecho, no menos debe estarlo la Empresa, porque después de sufrir durante la semana las amarguras de no poder dar función por las enfermedades que sufren diferentes artistas, ha conseguido organizar la de anoche de una manera que bien puede decirse sería muy difícil hacerlo en ningún otro teatro de Europa.

Dos artistas se presentaban anoche á cantar por primera vez esta ópera: la señora Kupfer y el tenor Marconi.

La Kupfer hizo una *Aida* á la perfección, demostrando que es, á la vez que notable cantante, una gran artista. Lo mismo en la aria que en los dúos, rayó á gran altura, conquistando muchos y prolongados aplausos.

El gran tenor Marconi, que hace dos temporadas cantó en el teatro de la plaza de Oriente, es de los artistas que trabajan de verdad, y que siempre está dispuesto á demostrarlo.

En esta ocasión lo ha probado perfectamente. Se había convenido que debutaría con *Los Hugonotes*, obra en que es sabido luce sus extraordinarias facultades; pero se entra de las dificultades en que se encuentra la Empresa por estar indisponibles otros artistas, y al punto dice: «Lo mismo me da una ópera que otra, y si hay modo de representar *Aida*, yo debutaré con esta ópera.»

Así se hace, y estos son los artistas que trabajan con fe y entusiasmo.

En cuanto se presentó anoche en escena el Sr. Marconi, el público, que tan buen recuerdo conserva de él, le saludó con una prolongada salva de aplausos.

Su gallarda y distinguida figura se presta mucho para personificar los personajes que representa, y á esto se une una hermosa voz clara y de gran brío, y como complemento expresión y un fraseo admirables.

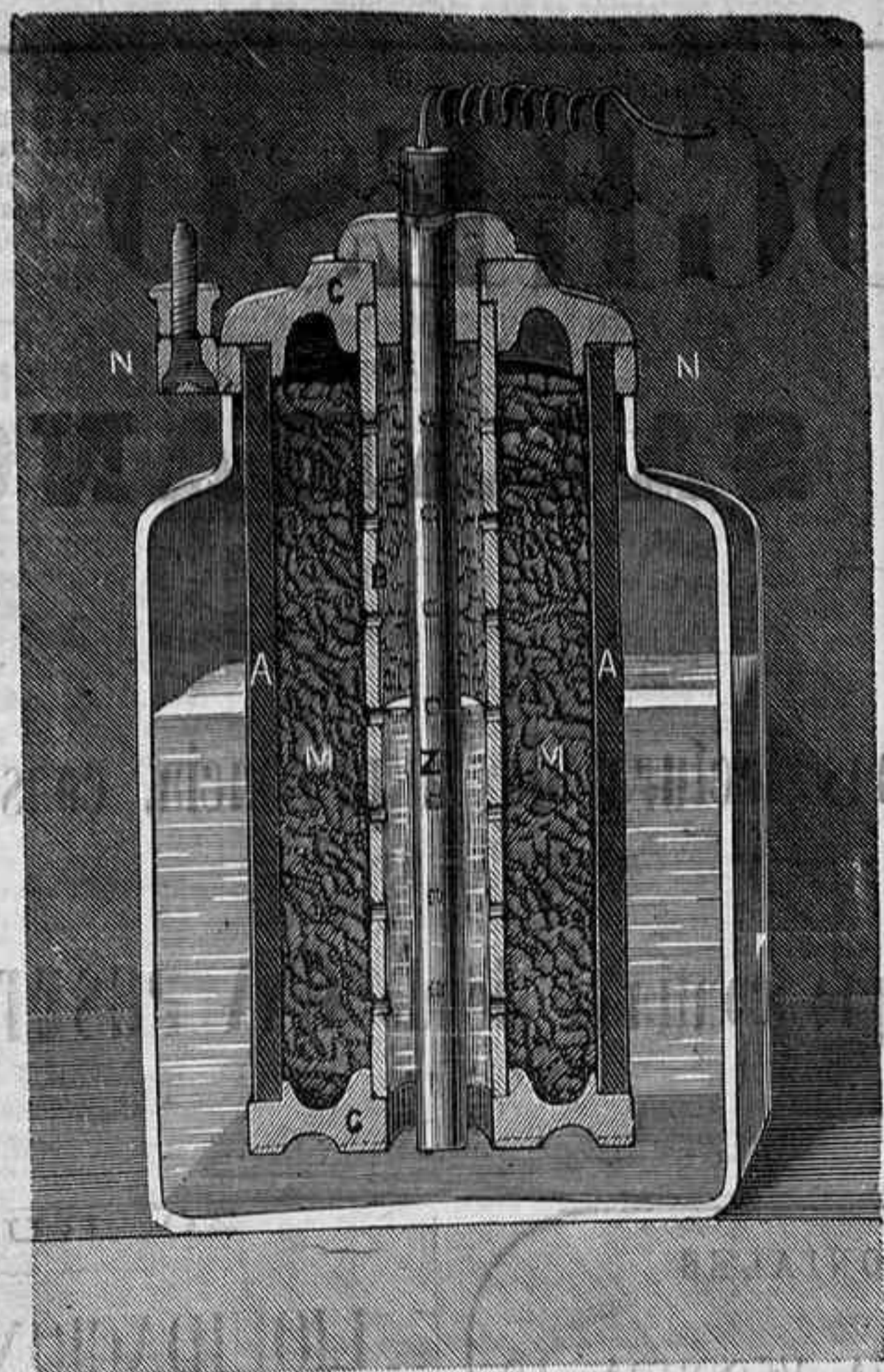
Es evidente que con estas condiciones desde que cantó la aria *Colesto Aida*, hasta que terminó la ópera, la distinguida concurrencia no cesó de aplaudirle, alcanzando una verdadera ovación en el acto tercero, teniendo que salir varias veces á escena en unión de la señora Kupfer.

El día final fué cantado de tal manera por la Kupfer y Marconi, que se repitieron con justicia los aplausos y salidas á escena.

De la señora Sihal, nada hemos de añadir á lo dicho en otras ocasiones. Hizo una *Aurora* que no cabe más, y probó una vez más que no solo es buena cantante, sino excelente actriz. Dufriche, bien.

La orquesta y los coros admirables, y Manicini dirigiendo con la maestría que le es propia.

En suma, una ópera que, con los intérpretes de anoche, será oída con gran satisfacción hasta por los más descontentadizos.



PILA LACOMBE

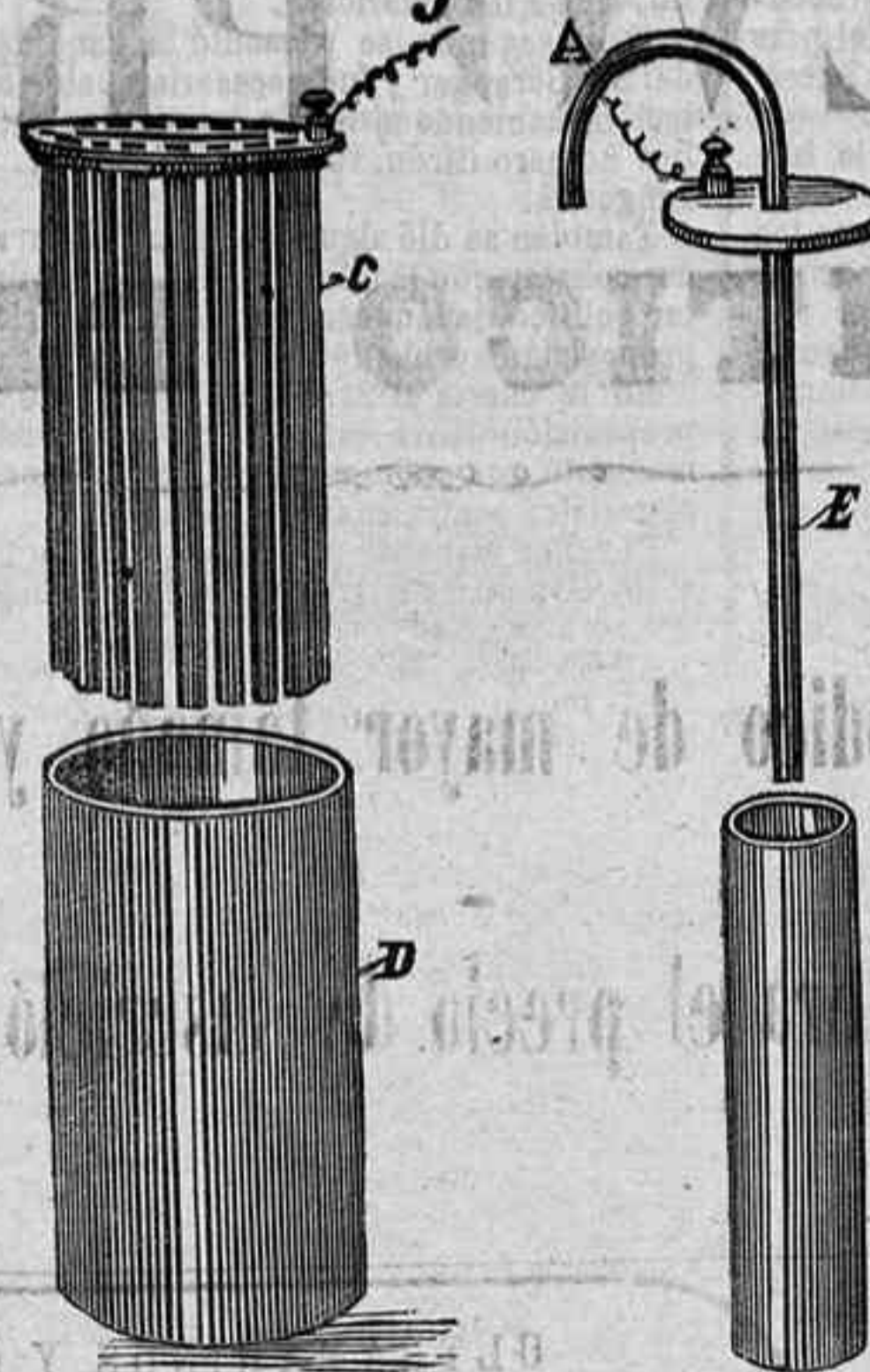


Fig. 1.ª

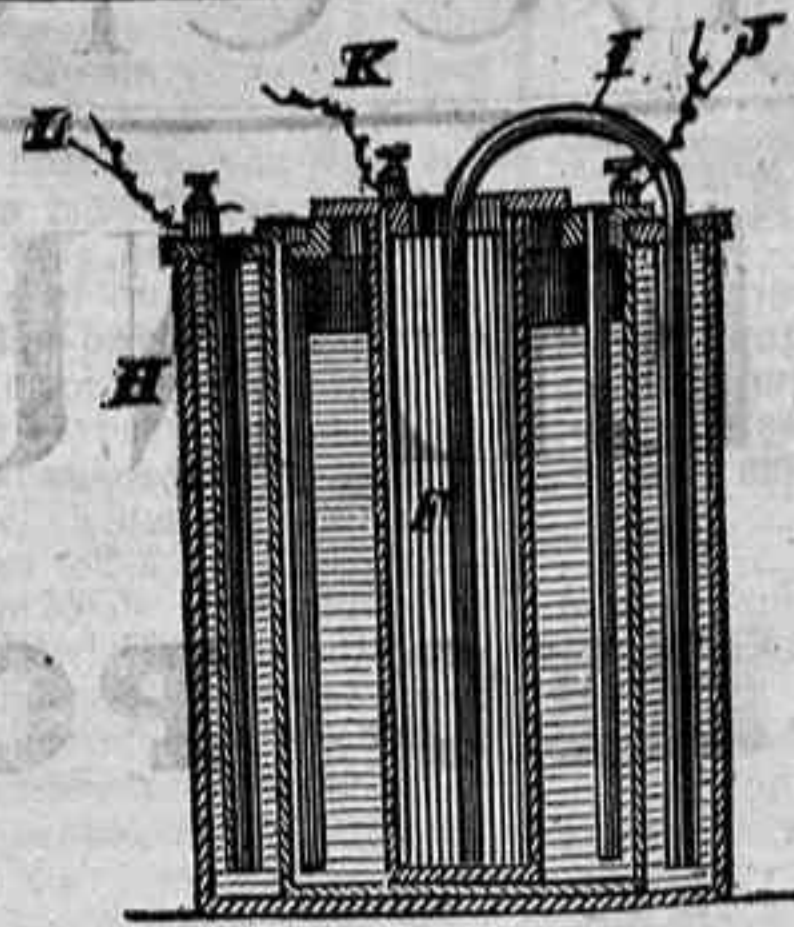


Fig. 2.ª

Fig. 3.ª

PILA PRIMARIA CROSS

NUESTROS GRABADOS

PILA LACOMBE

Una forma nueva de elementos aglomerados se ha presentado por MM. Lacombe y Compañía de París, y Westminster. En ellos se invierte la posición ordinaria del cinc. Este va colocado en el centro de un pequeño tubo poroso. En la parte exterior hay un cilindro poroso de carbón que actúa como uno de los polos, y entre este cilindro y el tubo se coloca el despolarizante de cink y peróxido de manganeso.

Ofrece esta pila algunas ventajas sobre la forma ordinaria con vaso poroso, y ha obtenido considerable éxito en Francia, donde se ha extendido mucho su uso.

Por el montaje de ella se consigue que el hidrógeno, al elevarse, atraviese el despolarizante, y la

pequeña distancia al cinc reduce también la resistencia al interior.

Se asegura que esta pila da una fuerza electromotriz inalterable durante un período mucho mayor que la antigua, y que los resultados prácticos han sido muy favorables.

Nuestra opinión es que la nueva forma de pila aglomerada prestará muy buenos servicios.

PILA PRIMARIA CROSS

Eben D. Cross, de Chicago, ha obtenido privilegio de invención por una nueva forma de elemento galvánico, útil para el alumbrado doméstico, para accionar pequeños motores, etc., que ha excitado algún interés.

Los elementos empleados son los ordinarios, cinc y carbón, y en la fig. 1.ª damos idea del par, presentando tres recipientes separados, el exte-

rior de vidrio fuerte y los dos interiores de arcilla porosa, cocida hasta cierto grado de dureza. Dentro del vaso de vidrio se coloca el elemento negativo de 22 cilindros huecos de carbón endurecido de 7/16 de pulgada de diámetro, adaptados a un disco circular de carbón en la parte superior, como indica la fig. 2.ª

El vaso poroso, D, lleva el elemento positivo C, que consta de 21 varillas de cinc de 1/4 de pulgada de diámetro, unido por tornillos a una placa de metal. El vaso poroso interior F (fig. 1.ª), contiene un elemento adicional negativo, que consiste en un solo tubo hueco de carbón endurecido E, que lleva adherido un sífon corto de goma, elástico, que atraviesa el disco de carbón y tiene por objeto transportar los gases generados dentro del vaso de vidrio, al mismo vaso poroso que contiene solamente agua.

La fig. 3.ª es una perspectiva de la pila. El vaso

de vidrio contiene una solución de nitrato de amoníaco y ácido nítrico; el vaso poroso intermedio, una solución de una parte de ácido sulfúrico por doce de agua. Los carbonos huecos y endurecidos, G, van revestidos de un materia llamado amianto, de altas cualidades absorbentes, con el objeto de evitar se formen en la superficie interior del carbón membranas producidas por las burbujas de hidrógeno ó por los residuos del sulfato de cinc, evitando de este modo la posibilidad de polarización.

Aunque una pila compuesta de treinta elementos ha funcionado durante los cuatro meses últimos, todavía el doctor Cross no se cree en disposición de proporcionar datos seguros con relación a los resultados exactos de esta batería; pero muy en breve publicará un resumen de la serie de pruebas que ha emprendido para demostrar el valor comercial de su invento.

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto mandando proceder a elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Naval Moral (Cáceres).

—Real orden resolutoria de la suspensión del Ayuntamiento de Azusa, decretada por el gobernador civil de la provincia de Badajoz.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general de Contribuciones directas a D. Tomás de Lara y Calzadilla.

—Otro nombrando tenedor de libros de la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Estado, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Telesforo Sánchez Sierra.

—Otro nombrando oficial tercero de la secretaría del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Pedro Fernández Otero.

NOTICIAS GENERALES

La seguridad en provincias.—En Villatuerta (Navarra), haciendo la ronda por el pueblo el alcalde y el alguacil, fueron acometidos por un ángel que les hizo fuego con una pistola.

—En Valltierra tres hombres honrados mataron a un convecino.

—En Reus están los vecinos alarmados por tanto robo como se cometen dentro de la ciudad; vista la inutilidad de los agentes, los vecinos parece que tratan de defenderse, nombrando ellos mismos rondas de seguridad.

—En Cervera (Cataluña), en la madrugada del miércoles, fué robado un carro con seis caballerías, y no faltaba más sino que hubieran robado hasta el carretero; esto no estaba y se salvó.

—Al Diario de Avisos de Zaragoza le llegó una carta que debía contener sellos; éstos se habían evaporado.

—El pan de cada día.

—En San Gervasio (Barcelona) los robos están a la orden del día.

—La plaga va generalizándose.

Ciclón.—Telegrafía el gobernador de Navarra que a las cuatro y cinco minutos de la mañana de ayer ha habido en Pamplona un fuerte ciclón, que ha durado breves momentos, sin que desafortunadamente haya habido que lamentar desgracias ni daños.

Vapor perdido.—En Málaga reina gran ansiedad a causa de ignorarse el paradero del vapor Sevilla, correo de las plazas de África, que debió llegar el martes a aquella capital.

Dícese que un vapor inglés vió hace tres días al Sevilla navegando a vela, y que este barco tiene muy malas condiciones para el servicio que desempeña.

La explosión en Bézmez.—El gobernador de Córdoba participa desde Bézmez que anoche bajaron a la mina «Santa Elisa» el ingeniero jefe, Sr. Merino, el ingeniero López y los de la explotación, y la encontraron en buenas condiciones de ventilación y seguridad.

Los trabajos de salvamento se están practicando con celeridad y acierto.

Se sospecha quedan aun de tres a cinco obreros envueltos e interceptados por la explosión. Esta se produjo en una galería de arranque a 448 metros de profundidad, y se supone fué producida por una imprudencia de un obrero.

De los 48 heridos han muerto dos.

—Otro telegrama del gobernador de Córdoba, puesto en Bézmez, dice lo siguiente:

«He regresado de la mina, habiéndose extraído a mi presencia el cadáver de un obrero de los cuatro ó cinco que faltan, y al que se le ha encontrado encima una pistola, cinco cápsulas y 45 pesetas.»

Los ingenieros del Gobierno han vuelto a bajar a la mina esta tarde, y quedan aquí hasta que se terminen las operaciones de salvamento.

He visitado a los heridos por la explosión de la mina «Santa Elisa», y tres de ellos se encuentran de bastante gravedad. Se les asiste con esmero.

Han sido socorridos en la visita por el director facultativo de las minas y por mí.

Todos se encuentran muy resignados.

Entre los heridos hay un muchacho de dieciséis años, cuya madre perdió otro hace dos meses en otra mina. También hay otra mujer que ha perdido un hijo, y un yerno está herido.

A los ocho cadáveres que hasta ahora están en el cementerio, se les dará sepultura después de la autopsia mandada practicar por el Juzgado.»

Estado sanitario.—Las enfermedades dominantes en esta semana—dice *El Siglo Médico*—han sido los catarros y las inflamaciones del aparato respiratorio, muchos corizas, muchos catarros bronquiales y algunas fiebres catarrales, que no son precisamente gripes.

Las pulmonías siguen presentando el mismo carácter que en semanas anteriores;

abundan las pleuresías, las pleurodinias, los reumatismos poliarticulares y musculares, y aun se observan algunos casos de intermitentes larvadas.

Los casos de angina difterica se mantienen sin variación sensible, aumentados respecto de los meses anteriores.

Las enfermedades crónicas del corazón, del pulmón y del aparato urinario han dado crecido contingente a la cifra de mortalidad.

El frío en París.—El frío intenso que hace en París ha obligado a varios dueños de carruajes de alquiler a colocar, en el interior de los vehículos, caloríferos cuya temperatura se mantiene por la combustión de briquetas de cok.

Algunos cocheros que se han metido en el carruaje para sustraerse a los rigores de la intemperie, han sido encontrados muertos por asfixia.

Esto ha sido causa de que el prefecto de policía dicte una orden prohibiendo el uso de los caloríferos de aquel sistema que no tengan un tubo comunicante con el exterior, por donde se desprendan los gases de la combustión.

Hecho curioso.—Según el resultado de los últimos padrones, hay en Málaga nueve mil y pico de mujeres más que hombres.

Con relación al mismo testimonio, podemos decir que hay en esta ciudad más de siete mil solteras, tomando como tipo la edad de treinta años hasta la de cincuenta, como máximo.

Más de siete mil solteras, que han perdido por completo la esperanza de casarse, a menos que Dios haga un milagro.

Furor.—En San Sebastián es verdadero el que existe por tomar parte en el sorteo de la lotería de Navidad.

Ha sido tan abundante la demanda, y se han recibido de todos los rincones de España y aun del extranjero, para adquirir billetes ó partes de billetes, tantos pedidos, que el jueves no existía ni uno solo de éstos en ninguna de las administraciones de aquella capital.

Juicio oral.—A principios de Enero se celebrará en Pontevedra el juicio oral de la causa formada a Vázquez Varela por atentado a la autoridad.

Epidemias.—La relación de inhumaciones que hoy publica la *Gaceta*, alcanza al día 41, no registrándose ningún caso de difteria; de sarampión un niño de un año en la calle de la Torrecilla; de viruela, nada.

Hundimiento.—En Lorca se hundió el otro día una casa, resultando con graves contusiones la inquilina, que a la sazón se encontraba durmiendo.

Enfermos.—Los marqueses de Sierra Bullones se hallan en cama con un fuerte catarro.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Casas de Socorro.—El día 43 se asistieron en las de esta capital 416 accidentes: 29 graves, 72 leves y 45 de pronóstico reservado.

Enterramientos.—El día 43 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 78 cadáveres y 4 fetos.

De difteris, 5.

ULTIMOS INFORMES

Ayer terminó, por fin, en el Congreso la interpelación del Sr. Azcárate sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

En este debate, en algunos momentos muy apasionado, se han puesto de relieve grandes defectos de la administración municipal de nuestro país, que por interés de todos los partidos es preciso corregir. Pero mucho tememos que la política fusionista pueda acometer tamaña empresa.

El señor ministro de Hacienda tenía el propósito de marchar mañana a Málaga, a fin de ver si conseguía restablecer su salud. Pero algún retroceso que sufrió ayer su enfermedad, si bien de poca importancia, y acaso también las necesidades de la política, le hayan obligado a desistir por ahora del viaje.

Anoche seguían enfermos los ministros de Estado y de Ultramar, y también estaba el Sr. Sagasta por un ataque de bilis que sufrió. Hoy ha guardado cama.

La enfermedad de varios ministros y el deseo de que éstos no celebren reuniones, hizo ayer desistir del pensamiento de celebrar hoy Consejo de ministros.

En el que ha de celebrarse el jueves próximo se acordará definitivamente la fecha de suspensión de sesiones de Cortes; y en el del domingo se tratará la cuestión política, no siendo difícil que en éste surja la crisis.

Nuestro ilustre amigo el Sr. Cos Gayón hará mañana en el Congreso una pregunta sobre el retraso que se observa en la discusión del proyecto de presupuestos.

Le contestará el Sr. Sagasta, si se encuentra ya bien de su indisposición, y es posible que asunto de tanta importancia produzca un nuevo debate, no imputable á nuestros amigos, sino á la poca seriedad del actual Gobierno.

El Sr. Sagasta luchará entre las razones que expondrá el Sr. Cos Gayón y las promesas que tiene hechas al Sr. Gamazo para que la discusión de presupuestos no se reanude, mientras no haya ministro de Hacienda en el banco azul.

Lo más seguro es que el Sr. Sagasta procurará ganar tiempo, de cualquier manera que sea, para llegar á las vacaciones.

Un periódico de la mañana dice que así que se efectúe la próxima crisis política, el nuevo ministro de Hacienda retirará el proyecto de contribución industrial.

Anoche se verificó en el círculo de la calle de Espartaco una velada en honor del señor marqués de Montemar, pronunciándose sentidos discursos dedicados á su memoria. Las paredes del salón estaban enlutadas, viéndose sobre las telas negras varias coronas y el retrato del difunto marqués.

Se asegura que si el Sr. Figuerola no sale de su retraimiento político, será elegido presidente de la Junta directiva del partido zorrillista el Sr. La Hoz.

Parece que no se ha comprobado hasta ahora el acuerdo en materia económica entre los Sres. Gamazo y Moret. De este último se decía que exige la cartera de Hacienda para el Sr. Puigcerv. Pero no es creíble que escuelas económicas tan opuestas lleguen á un perfecto acuerdo, como no sea el de no entenderse nunca.

Algún periódico indica que las próximas vacaciones parlamentarias se prorrogarán hasta el 20 ó 25 de Enero, por los trabajos de conciliación que no podrán ultimarse tan pronto como se cree.

Aprendan nuestros cándidos librecambistas en lo que dicen de París en el siguiente telegrama:

«La fracción agraria de la Cámara, compuesta de diputados sin distinción de matices políticos, aumenta de día en día, proponiéndose obligar al Gobierno á aceptar todas las proposiciones que se presenten para mejorar la agricultura y ponerla á cubierto de la competencia extranjera.»

La vida entabla en invierno una lucha tenaz con la inclemencia del tiempo. Esta le roba el calor. El JARABE DE CLMENT devuelve á los enfermos el calor y la vida.

